

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.336

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 5 = 10 =

ALMERIA.—Juéves 31 de Mayo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sueto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

INCANDESCENCIA

por el gas, petróleo y alcohol.

Juan Binger y Comp.^a

3.—PLAZA GLORIETA DE SAN PEDRO.—3

TELÉFONO NÚM. 81.—ALMERÍA.

Toda clase de aparatos para el alumbrado: cristalería, liras, brazos, etc., etc. Artículos y accesorios para el gas y electricidad. Manguitos para suspensión de alambres centrales. Venta exclusiva del manguito X, el mejor conocido hasta el día, cuyo precio es de pesetas 1.75 el número 1 y 2 y pesetas 2 el número 3.

En breve se recibirán timbres eléctricos y accesorios para los mismos.

SERVICIO DE RECLAMACIONES PERMANENTE Y GRATUITO.

3.—PLAZA GLORIETA DE SAN PEDRO.—3

PAN CABAL

PESADO Á LA VISTA DEL COMPRADOR.

CLASE SUPERIOR Y BIEN COCIDO.

PANADERÍA DEL PROGRESO

PLAZA DE FLORES.

SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE
de cajas para envase de frutas
FABRICACION DE SERRIN DE
corcho y construcción de barriles de
PIN ROBLE para uva (forma
de Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.
Para precios y contratos
D. LUIS CANTON GARCIA,
fonda La Perla, Almería.

Bastón Escopeta

construidos por el mejor fabricante
de escopetas finas en España, Victor
Sarasqueta, á 30 pesetas.—PISTOLAS
DE REPETICIÓN automática, Berg-
mann, de 90 á 110 pesetas y revolvers
sistema Smitt, desde 11 pesetas en
adelante.

Bragueros metálicos y aparatos um-
bilicales.
Sebastian Lopez y Sobrino

BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Especí-
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

HA LLEGADO
el azufre sublimado.
la madera Pinoble.
las duelas de roble.
los arcos catalanes.
el sulfato de cobre.
el sulfato de hierro.
los arados de vertedera gi-
ratoria.
el cemento Roquefor
el cemento Portland.

PRECIOS ECONOMICOS.

Tomás Morrison y C.^a Ld.
calle de Pescadores.
ALMERIA.

LA LANGOSTA

Hé aquí la circular que el
Gobernador civil de esta pro-
vincia Sr. Angresola, ha diri-
gido á los Alcaldes dándoles
órdenes sobre la campaña su-
cesiva de la langosta:

«Próxima á terminar la campaña
activa de primavera contra la lan-
gosta y con el doble fin de que con-
cluya con igual actividad y éxito
que empezó y de iniciar en las de-
bidas condiciones la que habrá de
continuarse en Octubre próximo,
ordeno á los Alcaldes de los pue-
blos invadidos este año por la pla-
ga, á los de los pueblos limítrofes
y en general á todos los de la pro-
vincia, lo siguiente:

1.º Dispondrán que se ejerza la
mayor vigilancia por medio de los
guardas municipales, de los parti-
culares, pastores, cortijeros y en

general por toda la gente del cam-
po, con el objeto de averiguar si
aova alguna mancha de langosta en
los respectivos términos municipa-
les de su jurisdicción.

2.º En caso afirmativo, deberán
los que la encuentren, acotarla en el
acto y dar parte inmediatamente á
la Alcaldía correspondiente del si-
tio ó paraje en que se halla, la cual
dispondrá sin pérdida de tiempo,
que sea destruida por los depen-
dientes del Municipio ó por los ve-
cinos, empleando los medios que
tenga á su alcance, ya sea la gaso-
lina si dispusiesen de existencias,
ya los corrales de fuego con leñas
ó matas del monte, ya, finalmente,
por medio de golpes con palas ó
ramaje, aprovechando la escasa mo-
vilidad del insecto en el tiempo de
la cópula y la absoluta inamovili-
dad de las hembras en el momento
de verificar el desove.

3.º Aunque la mancha hubiese
sido destruida, los Alcaldes cuida-
rán de que se tome nota de los pa-
rajes acotados, los cuales serán re-
conocidos á su tiempo y en caso de
que resultasen infestados con el
canuto, apesar de haber sido des-
truido el insecto, serán incluidos en
la relación que habrá de remitir
á este Gobierno en la segunda
quincena de Agosto próximo, con
arreglo al modelo inserto en el
«Boletín Oficial» de 5 de Agosto de
1899, núm. 31.

La inobservancia ó falta de celo
en cumplir ó hacer cumplir quan-
to se previene en estas instruccio-
nes, será castigada con todo el ri-
gor de la ley, siendo los Alcaldes
los primeros responsables en caso
de incumplimiento de esta orden
dentro de sus respectivos términos
municipales.

Almería 23 de Mayo de 1900.—
El Gobernador, ESTEBAN ANGRESO-
LA.»

Como se vé por la anterior
circular, el Sr. Angresola, que
tan buena campaña ha hecho
contra la langosta, continua
sin descanso hasta alcanzar
su total extinción, merecién-
do una vez más el justo reco-
nocimiento y afecto de todos
los almerienses.



EL OBISPO AGUSTÍN.

31 de Mayo.

Protegido y considerado de reyes
y pontífices, que premiaban su talen-
to y demandaban su sabiduría, fué
D. Antonio Agustín gloria de su pá-
tria y de su siglo, gloria que la po-
steridad confirma y venera despues
de trescientos años.

Nació el célebre prelado en Zara-
goza el 25 de Marzo de 1517, siendo
enviado por su padre, un vice-cance-
ller y presidente del Tribunal Supre-
mo de Aragón, á empezar sus estu-
dios en la Universidad de Alcalá, com-
pletándolos despues en la de Sala-
manca y en el colegio de Bolonia, fun-
dado por el cardenal Carrillo de Al-
bornoz.

Su fama, que empezó siendo estu-
diante, acreditóse al tomar el grado
de doctor en Pádua, desde donde pa-
só á Florencia, y su renombre siguió
hasta llegar al papa Paulo III, que lo
nombró auditor de la Rota apostóli-
ca.

El mismo papa, atendiendo á las
indicaciones del cardenal Pole, para
que enviara á Inglaterra persona que
pudiera con sus méritos contrarres-
tar la preponderancia del protestan-
tismo, pensó desde luego en Agustín,
pero su acción no pudo desenvolverse
por el pronto fallecimiento de la
reina María, viéndose obligado á re-
gresar á Roma, tras breves estancias
en los Países-Bajos. La misma alta
consideración y confianza mereció el
insigne zaragozano al pontífice Pau-
lo IV primero, al comisionarle para
importantes asuntos cerca del empe-
rador de Alemania y nombrarle obis-
po de Alifa, y el rey Felipe II, des-
pues que le dió su representación pa-
ra pacificar á Sicilia, confiriéndole el
cargo de visitador régio.

Los deseos del rey viéronse pronto
y brillantemente cumplidos y al poco
tiempo fué Agustín promovido á la
silla de Lérida, formando parte en el
Concilio de Trento con este carácter.

En el histórico Concilio brillaron
sus dotes de orador en todas las cues-

tiones discutidas, quedando su re-
cuerdo grabado en todos los que en
él tomaron parte.

Promovido al arzobispado de Ta-
rragona, compartió sus tareas de
príncipe de la Iglesia con sus estudios
sobre jurisprudencia y arqueología
que hubieran bastado para que su nom-
bre pasara á la historia con la aureo-
la de los sábios.

No todas las obras por él publica-
das son conocidas hoy, pero entre
ellas pudieron salvarse «Correccio-
nes» y «Opiniones», que publicó du-
rante su estancia en Venecia y Flo-
rencia, y «Ensayos sobre las antigüe-
dades romanas», publicada en Roma.

En Tarragona dió á luz sus «Diálo-
gos sobre los linajes y nobleza espa-
ñola», que mandó publicar y costeó
Felipe II.

Algunas de estas obras alcanzaron
gran número de ediciones y todavia
son tenidas en la actualidad en gran-
de aprecio por los conocimientos que
encierran.

Escritores italianos y españoles le
llamaron el restaurador del Derecho
civil y canónico y de las ciencias,
pues Agustín logró destruir los sofis-
mas escolásticos y las mitológicas
ideas aristotélicas.

Falleció el sabio obispo, en Tarrag-
ona el 31 de Mayo de 1586 y con él
perdió la humanidad uno de sus más
grandes bienhechores, porque fué de
los que más la ilustraron.

HERNANDO DE ACEVEDO

JUEGOS FLORALES DEL CIRCULO

DOS CARTAS.

Con mucho gusto publicamos la
carta que ha dirigido el Círculo
Literario de esta capital, al elo-
cuente orador y Catedrático del Ins-
tituto de Madrid, D. Antonio Lo-
pez Muñoz, invitándolo á que acep-
te el cargo de mantenedor de los
Juegos Florales que dicha ilustra-
da sociedad ha organizado para el
próximo mes de Agosto, como así
mismo la contestación que ha dado
el Sr. Lopez Muñoz.

Hé aquí la primera carta:

«EXCMO. SR. D. ANTONIO LOPEZ MU-
ÑOZ.

Distinguido y respetable señor:
Guarda el Círculo Literario de Almería
como su más gloriosa tradición y
como el recuerdo más brillante de su
vida artística, la costumbre de orga-
nizar y celebrar anualmente, con la
solemnidad que le es posible, los Jue-
gos Florales y el Certamen Literario
y Científico, que de muchos años ha-
ce, vienen siendo estímulo poderoso
y empeño nobilísimo para los poetas
y escritores de la región.

De tal manera han llegado á obte-
ner naturaleza en Almería estas jus-
tas, al arte y á la ciencia consagra-
das, que al acercarse la época de su
celebración despiertan siempre en la
opinión ilustrada del país expecta-
ción extraordinaria y en los artistas
y escritores noble ansiedad por con-
seguir una victoria, que por la forma
de la lucha para obtenerla y por lo
que en sí misma simboliza, permite á
los vencedores ceñir los laureles del
triumfo, sin sentir entre los recuerdos
de la batalla, remordimientos por la
sangre derramada ni ayes de desola-
ción provocados por las amarguras
del vencimiento.

Si alguna sombra ha podido empa-
ñar á veces el sol de gloria y alegría
que ha iluminado con espléndidos
resplandores la fiesta del arte, ha si-
do siempre proyectada por omisiones
ó deficiencias imputables en todo ca-
so á la sociedad organizadora. Por tal
circunstancia procura compensar la
debilidad de sus fuerzas, menores que
sus deseos, honrando sus salones y la
festividad proyectada, con la presen-
cia de los artistas laureados, de la
Reina por los vencedores proclama-
da para presidir la solemnidad y del
orador ilustre que, con el carácter de

mantenedor de los Juegos Florales,
preste con la magia de su palabra y
con los primores de su estilo, los en-
cantos que por su sola iniciativa y
por sus propios y exclusivos elemen-
tos no le es dado ofrecer al Círculo
Literario.

En tal sentido y con tal deseo, ha
resuelto esta Sociedad, por acuerdo
unánime de su Junta Directiva, diri-
gir á usted, orador eminentísimo,
maestro en las artes difíciles de la
expresión hablada y escrita y poeta
inspirado y genial, la súplica de que
se digne honrarnos, manteniendo con
las maravillas de su elocuencia insu-
perable, los Juegos Florales proyec-
tados, anunciándole al propio tiempo
no como expresión de cortesía, sino
por testimonio obligado de verdad,
que este ruego del Círculo Literario,
lo es tambien de los artistas alme-
rienses, que conocedores de nuestro
propósito, se han asociado á esta in-
vitación con la sinceridad y el entu-
siasmo que exigen los singulares me-
recimientos de usted.

Sírvase usted acoger estas expresio-
nes de nuestros sentimientos de
respeto y simpatía y nuestra súplica,
cuya aceptación encarecidamente le
rogamos, y á la vez el testimonio de
la afectuosa consideración que inspira
á sus afmos. S. S. Q. L. B. L. M.—
El Presidente, GUILLERMO VERDEJO.—
Los Secretarios, DAVID ESTEVAN, JOSÉ
RODA RODRIGUEZ.»

La contestación del Sr. Lopez
Muñoz, es la siguiente:

«SRES. D. GUILLERMO VERDEJO, D. DA-
VID ESTEVAN Y D. JOSÉ RODA RO-
DRIGUEZ.

Señores míos de toda mi estima-
ción: He recibido la hermosa y ex-
presiva carta que han tenido la bon-
dad de dirigirme, en nombre del Cí-
rculo Literario de Almería, invitán-
do-me á que sea este año mantenedor de
los Juegos Florales, que, para gloria
suya y de las letras españolas, celebra
anualmente esa noble ciudad.

Si para responder á tal invitación
hubiera de inspirarme en la conciencia
de mis cualidades, por ustedes ge-
nerosamente enaltecidas, de seguro
declinaría un encargo tan superior á
mis medios oratorios. Pero en las lu-
chas de la Ciencia y del Arte, como
en aquellas otras en que se pone la
sangre al servicio de la bandera, no
es lícito considerar el peligro ni mi-
rar el alcance del esfuerzo propio. El
deber impone á cada cual ocupar el
puesto que se le designe, atento á los
requerimientos del honor y á los es-
tímulos de la obediencia; que, tanto
en unas como en otras batallas, se sir-
ven los intereses nacionales y se cum-
plen los fines humanos, con el amor
al bien por lema, con la fé por esca-
udo, con el sacrificio por homenaje.

No es que acepto la distinción; es
que obedezco. Allá iré á ser mantene-
dor de las justas, con las pobres ar-
mas de mi palabra tosca; pero lleno
el corazón de ardientes afectos y sim-
patías hacia la fiesta literaria, que es
prenda de renacimiento pátrio; hacia
Almería, que es hermana de mi Gra-
nada; hacia todos los artistas alme-
rienses, que así me favorecen con su
aprecio, y á quienes mando, cómo á
Vds., que tan dignamente representan
ese afamado centro de cultura, el más
carinoso saludo.

Suyo afectísimo s. s. q. s. m. b., AN-
TONIO LOPEZ MUÑOZ.
Madrid 23 de Mayo de 1900.»

CEBADA SUPERIOR

se vende en los almacenes de
Navarro y Martinez.

3.—PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—3.
Precios sin competencia

CAJA DE CAUDALES

Se desea comprar una.
Darán razón en el establecimiento
conocido por «La madre Dios», situa-
do en la plaza de Santo Domingo.

GACETILLAS.

El andén de costa.

No se duermen en las pajas como vulgarmente se dice, los señores que componen la Comisión que fué á Madrid para gestionar la concesión relativa al andén de costa.

Buena prueba de ello es, aparte de las noticias ya conocidas, el telegrama que ayer á las tres de la tarde recibió el Sr. Angresola y que copiamos á continuación:

«ESTEBAN ANGRESOLA. — GOBERNADOR CIVIL ALMERIA.

Madrid 30, 9 m.

Comisión celebró ayer extensa y cordial conferencia con Ministro y Director Obras Públicas. Mañana celebraremos otra definitiva, que esperamos sea muy beneficiosa para intereses puerto. — JOSÉ JIMENEZ.»

Lo cual hace abrigar alhagadoras esperanzas acerca del feliz resultado de las citadas gestiones.

Sensible accidente.

A las 5 de la mañana de ayer, ocurrió un sensible accidente.

El simpático jóven D. José Cassinello Nuñez, hijo de nuestro amigo el Diputado á Cortes D. Juan Cassinello y Cassinello, despues de pasar toda la noche estudiando en unión de otro amigo y compañero suyo, salió á dar un paseo en su caballo, y á los pocos minutos, yendo con éste á galope por la calle de Ricardos, resbaló el cuadrúpedo y cayó con el ginete, con tan mala fortuna, que se fracturó la tibia y el peroné.

Acompañado de un operario que iba á su trabajo fué á su casa, donde los médicos Sres. Perez Ibañez, Valverde y Gomez Rosende, le practicaron la primera cura.

Desearnos sinceramente que el paciente obtenga rápida mejoría y desaparezcan las grandes molestias que experimenta.

Curación.

El cura párroco de Caravaca (Murcia), D. Gregorio Martínez Urrea, que fué nombrado para ocupar la vacante del Sr. Martínez Romera en esta Catedral, previa una nueva combinación, deja este beneficio al Sr. Cura párroco de Fortuna, que ha sido propuesto para ocupar dicha prebenda.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Elección.

En la última sesión verificada en la Real Academia de Jurisprudencia, han sido elegidos Bibliotecario y vocal, respectivamente, los Sres. D. Sebastian Carrasco Sanchez y D. Joaquín Diaz Cañabate.

Comisión de Evaluación.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 60 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 de la contribución territorial y 1.º del Real Decreto de 4 de Enero de 1900 publicado en la «Gaceta» de Madrid, del 5 del mismo mes, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Comisión, por término de 15 días, á contar desde el 1.º de Junio próximo, el Apéndice al amillaramiento para el año natural de 1901.

Nombramientos.

Mañana tomarán posesión como cura ecónomo y coadjutor respectivamente, de la parroquia del Sagrario, nuestros amigos D. Joaquín Peralta Valdivia y D. Mariano Rosillo, para cuyos cargos han sido nombrados, según el último arreglo parroquial efectuado.

También ha sido designado con el cargo de Párroco de la iglesia de San Antonio, en las Almadravillas, el presbítero D. Juan García Perez.

D. Antonio Alonso, también tomará posesión de la parroquia de San José, en el Barrio Alto.

¿Qué es Almería?

Ayer se recibieron noticias en esta capital de que el Capitan General de Andalucía general Luque, se encontraba en el campo de Gibraltar revisando las tropas que forman aquella guarnición, y añadiendo dichas noticias, que al par de Granada es probable que el general Luque venga á Almería á girar una visita detenida de inspección á esta plaza.

Servicios docentes.

Demostrada por la práctica la necesidad de establecer reglas para el cómputo de los servicios académicos de los auxiliares de universidades é institutos que han de servir á los auxiliares determinados en el art. 1.º del real decreto de 11 de Octubre de 1898 para poder concursar á cátedras numerarias, con arreglo á lo que en el mismo real decreto se dispone, y á los auxiliares interinos como de mérito en su carrera, según se previene

en el art. 5.º del real decreto de 10 de Diciembre de 1907, se ha dictado por el ministerio de Instrucción Pública una real orden disponiendo:

1.º Que el cómputo de los servicios docentes que presenten los profesores auxiliares de cualquier clase que sean, se empezará á contar desde el día que se encarguen de las explicaciones de las asignaturas hasta el en que terminen sin interrupción alguna.

2.º Que treinta días interpolados de explicación de cada asignatura, se compute como un mes, y cada ocho meses, también interpolados, de una misma asignatura, como un curso completo.

3.º Que los cursos de explicación de la misma cátedra, desde 1.º de Octubre hasta fin de Mayo, se cuenten como curso completo sin interrupción; y

4.º Los jefes de todos los establecimientos docentes dependientes de este Ministerio, remitirán al mismo un estado que comprenda las respectivas plantillas de los profesores auxiliares ó catedráticos supernumerarios, especificando sus nombres, títulos de que se hallen adornados, disposición por la cual fueron nombrados, fecha de la toma de posesión, y todos cuantos datos crean necesarios ó consideren convenientes para conocer la verdadera situación del profesorado auxiliar.

Demolición.

Ha comenzado la demolición de parte de la fachada que dá á la calle de Elvira, del edificio donde se halla establecido el Colegio de Jesús.

¡OH, ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrar la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase milagrosos confites ó inyección anti-venérea y roob anti-sifilítico COTTANZI en 4.ª pag.

En libertad.

Coincidiendo su restablecimiento con la extinción de la condena que le habia sido impuesta, ayer fué dado de alta en el Hospital Provincial y puesto en libertad de orden superior, el soldado Miguel Asencio Jimenez.

Flores.

Hoy concluyen los cultos que con tanta devoción se han venido celebrando al mes de María en las distintas iglesias de esta capital, habiendo resultado en extremo brillantes en la parroquia de San Pedro, que ha sido elegida por los fieles con preferencia para demostrar á la Virgen Inmaculada su fervorosa fé en el más elevado de sus misterios.

La selección de canto, se ha venido interpretando todas las tardes por distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, quienes con exquisito esmero y delicadeza, han procurado dar más realce á los referidos cultos.

Traslado.

Ha marchado á Valencia para cuya provincia ha sido nombrado, el oficial del Cuerpo de Topógrafos, nuestro amigo D. Manuel Lemes.

Debe evitarse.

El abandono que impera en esta capital por los encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales, llega al colmo.

En algunas de las obras de albañilería que se llevan á cabo en varias calles céntricas de la población, hay la poca previsión de dejar abandonadas en las aceras enormes piedras que ponen en compromiso constante la vida de los transeuntes; como ayer aconteció en la calle de Ricardos, por cuyo punto al cruzar un venerable anciano tuvo la desgracia de tropezar en una de estas, sufriendo varias laceraciones de importancia, que le fueron curadas por los vecinos de la expresada vía.

Viva la libertad.

La verdad es que no podemos quejarnos de falta de libertad.

Aquí en Almería cada uno hace lo que mejor le viene en mientes, pegue ó no pegue, y como dijo el otro, «el que la coja para él».

Transversal del Paseo del Príncipe, cerca de la Puerta de Purchena y en sitio que más céntrico no cabe, hay una calle que se llama de los Algibes, que más parece un bazar, que vía pública.

Seis ú ocho bocoyes, dos bancos de lapidario, sillas con lápidas, etc., obstruyen el paso, y son motivo sobrado á que el transeunte en más de una ocasión dé tropezones al marchar distraído, sinó cae, á pique de romperse el alma.

Como si esto no fuera bastante algo más abajo afecta la calle el carácter de apriseo, pues un vecino á la puerta de su casa tiene atada una chota.

Estos abusos parece mentira se consientan en una capital como Almería que quiere hacer alarde de ornato.

A nadie más que al Ayuntamiento debe culpársele de semejante abandono, y á él recurrimos en demanda de la inmediata prohibición de esas libertades... perjudiciales.

Repatriados y licenciadost.

Os hago de valde los documentos para pedir licencias, alcances, etcétera, Carrera de Santa Rita, 11, Almería.

Pasaportado.

Despues de haber pasado una temporada en Paterna en uso de licencia, ayer fué pasaportado para Málaga por las oficinas de este Gobierno Militar, el capitan de Infantería, afecto al Regimiento de Reserva de Málaga, D. Francisco Reyes Sanchez, el cual se embarcó por la tarde para la citada capital.

Adoquines.

Se han recibido los adoquines últimamente subastados por el Ayuntamiento, y que se han de colocar en la Puerta de Purchena.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á tres reales vara.

Mr. Leras, mecánico francés, repara los aparatos una peseta menos que el que más barato lo haga y con piezas de fábrica.

José Ramón Erasó, Reyes Católicos 20.

A Granada.

En el tren de la tarde salió ayer para Granada, despues de haber pasado unos días en esta capital, el primer teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, D. Andrés Clares.

Aclaración.

Se ha acercado á esta redacción el Licenciado Sr. D. Bernardo Bueso, Director interino del Colegio de Jesús, con el objeto de enterarse de lo que pasó respecto á la gacetilla que publicamos en nuestro número de ayer, resultando que lo ocurrido fué en la calle de Elvira, frente á dicho Colegio, sin que podamos precisar si era ó no alumno de él.

Sin embargo, dicho Director nos ofreció que por su parte haría cuanto le fuese posible para que los alumnos esternos, si hay algunos que hubiesen tomado parte, procedan con la mayor corrección.

Visita.

Hoy, acompañado de los señores que componen la Comisión Municipal de Cementerios, visitará el Sr. Angresola el de San José de nuestra capital, cuyas condiciones por sí propio desea conocer.

Telegrama.

En contestación al atento y satisfactorio oficio que el Sr. Luanco ha dirigido al Director de esta Sociedad Económica y que en otro lugar de este número publicamos, ha contestado el Presidente de esta Corporación con el siguiente despacho, telegráfico:

«Luanco.—Alcalá 56.—Madrid. Recibido oficio. Nuestra gratitud á S. M. é Infanta por distinción con que nos honran: A V. nuestro reconocimiento.—JOSE LOPEZ PEREZ.»

Estado.

En esta Junta Provincial de Instrucción Pública se han recibido los estados y antecedentes relativos á la visita de inspección girada últimamente á las escuelas de Gador, Santa Fé y Enix, por el inspector del ramo D. M. Moreno.

Notario.

Ha sido nombrado Notario de Albox, D. Juan García Garcia.

Teatro circo.

Continúan con bastante actividad las obras del teatro-circo que se está construyendo en el Paseo del Príncipe por cuenta de D. Juan Bosch.

Excedencia.

Le ha sido concedida la excedencia, á nuestro apreciable amigo el Comandante de Infantería D. Ricardo Rada y Cortines, que así lo tenia solicitado.

Una visita.

Una comisión de obreros visitó ayer tarde al Gobernador civil señor Angresola, para entregarle una solicitud y al mismo tiempo rogarle que de los tres obreros que se ha acordado vayan á la Exposición de París, sean pertenecientes á tres gremios, en particular del de herrería mecánica.

El Sr. Angresola los recibió afectuosamente, prometiendo trabajar en favor de la petición que le hacían.

Nos parece muy justo lo que piden los obreros, pues no es equitativo que tres individuos que han sido designados para ir á París, sean de un mismo gremio.

Un disparo.

Anoche se promovió gran alarma en el Paseo del Príncipe, á causa de haberse oido un fuerte disparo, que, según decían, habia hecho un individuo apellidado Bretones.

Este fué detenido al poco rato.

Regreso.

Ha regresado de la Corte, en cuya capital ha permanecido una temporada, nuestro apreciable y distinguido amigo D. Fernando Gomez Talavera.

Ingeniero inglés.

Después de permanecer entre nosotros el entendido ingeniero de nacionalidad inglesa Mister Schwam, ayer marchó para Cetta, llevando buenas impresiones de la riqueza minera de nuestro suelo, con cuyo producto estaba relacionado su via e.

Rifa.

La de un carruaje que se habia de efectuar en armonía con la última jugada de la Lotería Nacional del corriente mes, queda aplazada para la última jugada del próximo venidero Agosto; y en su virtud, todas las papeletas que se han expendido hasta hoy, tendrán valor para dicha jugada de Agosto.

Traslado.

En breve marchará á posesionarse de su nuevo destino en la División hidrográfica del Guadalquivir, nuestro amigo el Ingeniero D. Francisco Montenegro.

LA REINA Y LA INFANTA.

Conocen nuestros lectores las gestiones practicadas por esta Sociedad Económica en súplica de que la Reina Regente y la Infanta Isabel dispensasen su alta protección al Certámen Naval que se convocó para Agosto próximo, que fuera un hecho la presencia de la Escuadra en nuestro puerto y que se sirvieran conceder Premios Reales de Honor para las Memorias laureadas.

En representación de esta Sociedad Económica, ha sido recibido por las personas Reales en audiencia privada, el ilustre Director de Hidrografía Excmo. Sr. D. Emilio Luanco, quien ha tenido la bondad de manifestar el cumplimiento de su encargo con el siguiente oficio:

Dice así:
«Ilmo. Sr. Ayer tuve el honor de entregar á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta Isabel, los respectivos oficios que esa Sociedad eleva á las Reales Personas y de explicar verbalmente la patriótica idea, el éxito que vá alcanzando, el aliciente que puede tener para la vida de España y el entusiasmo con que la apoyan todos los elementos vitales de esa noble población.»

«Tuve la grandísima satisfacción que hubiera deseado la gozase en todas las personalidades de esa ilustre Sociedad, de oír primero de los labios de S. M. y luego de los de Su Alteza, las palabras más entusiastas por el empeño nobilísimo con que esa Sociedad, apartándose de determinadas corrientes, emprende la patriótica obra de llamar la atención de los españoles, sobre lo que tanto importa para su riqueza comercial y para su existencia nacional, y oír la promesa de que satisfará los deseos manifestados por esa Sociedad.»

«Lo que con la mayor satisfacción tengo el gusto de comunicar á V. S. al notificarles el cumplimiento del encargo con que se dignaron honrarme.»

«Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 26 de Mayo de 1900.—EMILIO LUANCO.»

«Ilmo. Sr. Presidente de la Real Sociedad de Amigos del País de Almería.»

Las Reales Personas merecen nuestra gratitud por su noble y generoso proceder, y el Sr. Luanco nuestro reconocimiento perdurable.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

27 DE MAYO

La de hoy carece por completo de interés. Publica únicamente la relación de

pensiones concedidas por el Ministerio de la Guerra durante el pasado mes de Abril, y los Estados de recaudación y pagos realizados en el mismo mes

Boletin Oficial.

DIA 29 DE MAYO.

GOBIERNO CIVIL.

Anuncia que D. Emilio Rodriguez Esteban, ha solicitado la concesión de las Aguas del rio Bonamar, para aprovecharlas como fuerza en una industria, devolviéndola despues á su cauce.

REGISTROS MINEROS.

Por D. Enrique Calderon y Leon, se ha solicitado la propiedad de 80 pertenencias mineras con el nombre de «Pepita», de mineral de hierro, paraje Solana y Laderas del Layon, término de Bacares.

—Por D. Aureliano Buendia, 12 id. nominadas «Casualidad de Santiago» de mineral de hierro, paraje Chive de Abajo, término de Lubrin.

—Por D. Francisco Gomez Fernandez, 24 idem, con el nombre de «Las dos Liebras», de mineral de hierro, paraje la Grima, término de Cuevas.

DE HACIENDA.

Circular de la Dirección General de Contribuciones, por la que se dispone, como medida de carácter general, que el Estado, las provincias y los municipios, no pueden retener á sus acreedores en la contribución sobre utilidades otras cuotas que las comprendidas en el artículo 3.º de la Ley de 27 de Marzo de 1.900.

—Esta Administración de Hacienda anuncia la celebracion de dos Juntas Administrativas para fallar los expedientes seguidos á D. Antonio Gimenez Blesa y D. Francisco Galdeano.

JUZGADO.

El Municipal de Bayarque publica la sentencia recaida en un juicio verbal.

AYUNTAMIENTOS.

El de Almería anuncia la subasta para el día 27 de Junio próximo, del servicio de recaudación del impuesto sobre coches de plaza y carros faeneros de esta capital por los seis meses comprendidos desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre del año corriente.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sobremesa

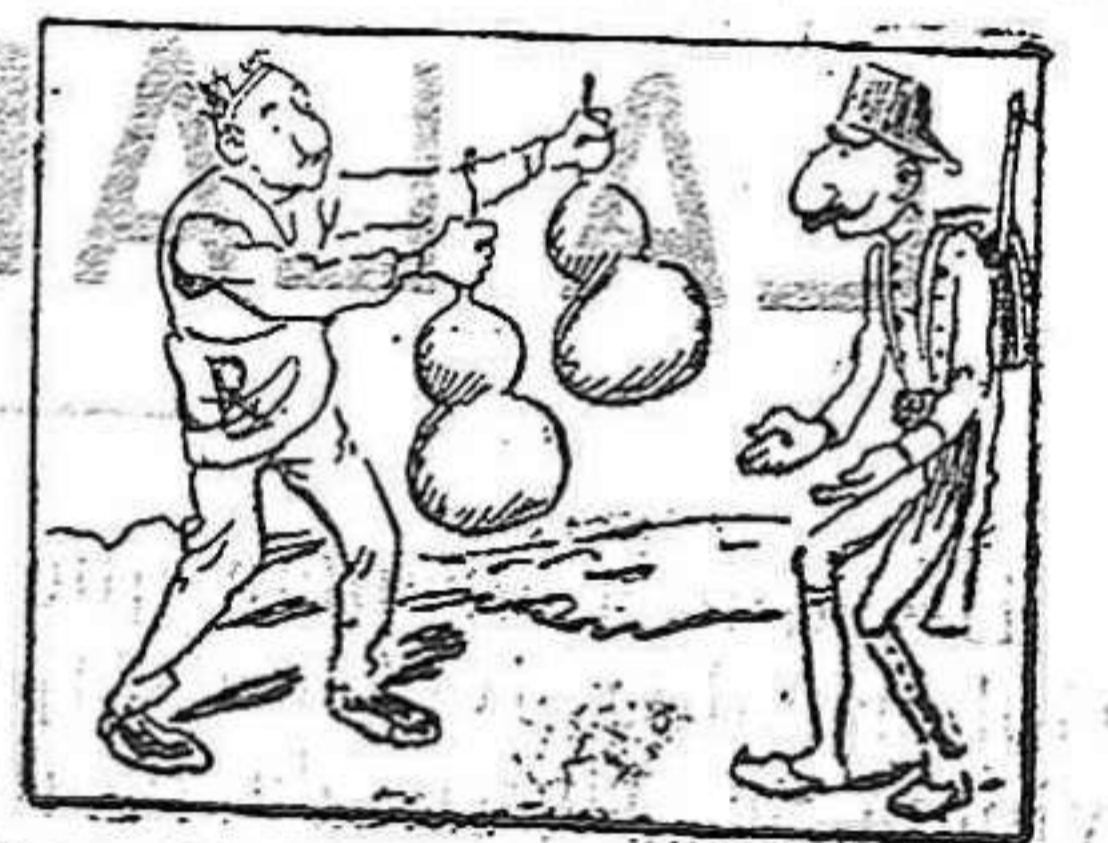
El doctor R..., que es el hombre más distraído del mundo, pasó con un amigo por una calle donde se acaba de caer un obrero de un andamio, se acerca á la víctima y exclama:

—¡Pronto, un médico!...
—Pero... ¿no lo eres tú?
—¡Ah, sí! ¡Tienes razón! ¡Ya no me acordaba!...

Un cochero bien educado.
El amo.—Juan, ¿cómo siguen los caballos?
El cochero.—Bien, señor, gracias á usted...

Solución á la charada en acción última: **Marimorena**

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

Movimiento de buques.

DIA 30.

ENTRADOS.

Vapor «El Fomento», de 466 tns., con carga, de Barcelona.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con 29 pasajeros y efectos, de Orán.

Vapor «Játiva», de 1.203 tns., con 10 id. y carga, de Málaga.

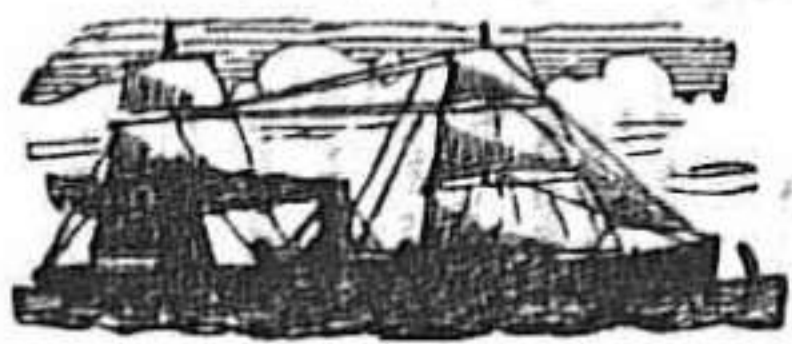
DESPACHADOS.

Vapor inglés «Cortés», de 933 tns., con carga, para Motril.

Vapor «El Fomento», de 466 tns., con carga, para Barcelona.

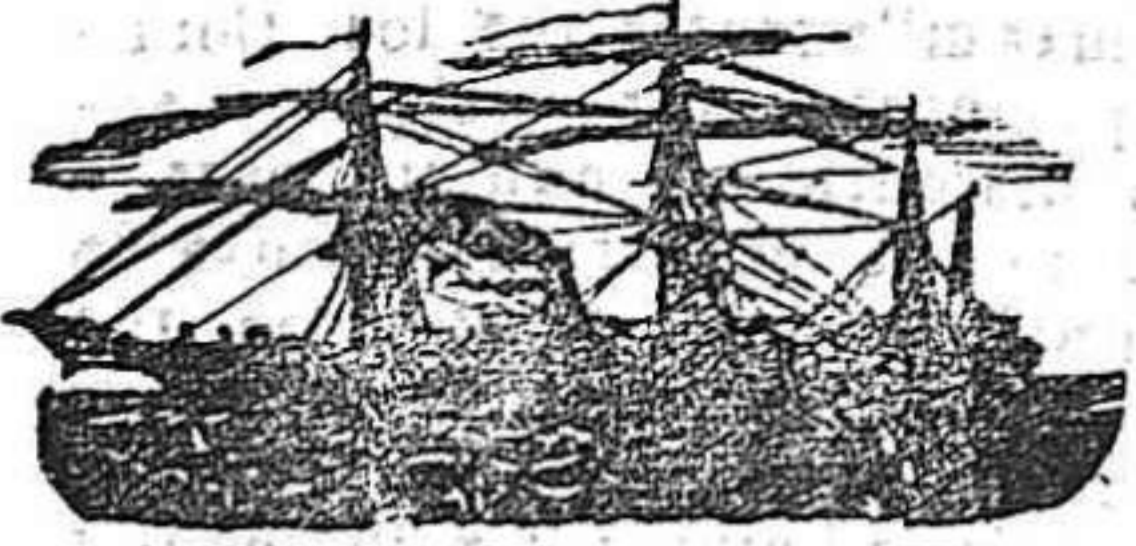
Bergantin goleta «María», de 287 tns., con sal, para Santander.

Vapor «Játiva», de 1.203 tns., con carga, para Alicante.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 31 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.
Capitan, D. José Gallart.
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

Restaurant Pavia.

CALLE DE LA GLORIETA.
Menú hoy 31 de Mayo.
ALMUERZO.

Tortilla de espárragos.
Bistefk.
Japuta frita.
Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa puré de patatas.
Alcachofas rellenas.
Pescado al gratin.
Ternera y ensalada.
Quesos y postres.
Flan de café.

Correo

de ayer

MADRID 29.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

Hoy por la mañana han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación.
El primero puso á la firma dos decretos de ascensos reglamentarios en el cuerpo de abogados del Estado, Sres. Carlier y Calvo, y el Sr. Dato, varios de honores de jefe de Administración.

Esta mañana despacharon con la Reina los ministros de Gobernación y Hacienda.
Pusieron á la firma decretos de escaso interés.

Los organismos mercantiles se han reunido, con asistencia del Sr. Paraiso y algunos otros individuos del Directorio.

Adoptaron como resolución principal la de telegrafiar á provincias para que se suspendan los telegramas de protesta contra el Gobierno, que se habían de enviar á Palacio el día 30.

Esta actitud obedece á la negativa de la Reina á recibir en dicho día á la comisión que iba á hacerle entrega del Mensaje de protesta.

Acercas de esto se decía esta tarde en un centro oficial, que S. M. había adoptado la determinación expresada por los términos inusitados en que la solicitud estaba redactada, haciéndose constar en ella el propósito de la resistencia al pago de los tributos, como protesta de los desaciertos económicos del Gobierno.

Y esto—decía un caracterizado personaje de la situación,—es contra las prácticas constitucionales más rudimentarias.

De todos modos, tienen esos señores expedido el derecho de petición, y á él pueden acudir en reemplazo de la audiencia cuya concesión no es obligatoria á S. M.

Y respecto á las interpretaciones diferentes, que del hecho se han formulado, baste decir que el Gobier-

no asume en absoluto la responsabilidad de todos los actos de la Corona. Así se expresaba el aludido ministerial.

Los industriales de Barcelona organizan una reunión magna, en la cual se estudiará la manera de procurar nuevos mercados á los productos catalanes.

El Sr. Villaverde ha manifestado que la recaudación durante los últimos cuatro meses, ha dado resultados muy satisfactorios.

El Sr. Silvela, hablando con los periodistas, despues de su despacho con la Reina, ha dicho que algunos periódicos, no solo se ocupaban de juzgar con dureza sus resoluciones, sino que le atribuían palabras que no había pronunciado.

Se refería, sin duda, con esto, á los que le atribuían haber dicho que la iniciativa de la suspensión de audiencias particulares había sido tomada «única y exclusivamente por la Reina», noticia publicada en estos términos por «La Correspondencia».

El jefe del Gobierno ha repetido que el no recibirse á la comisión de los gremios, solo obedece al hecho de hallarse en suspenso las audiencias de Palacio.

Ocurre además—dijo—que en la carta de los representantes de los gremios, solicitando audiencia, se fijaba el día y la hora, cosa antireglamentaria en las prácticas de Palacio, y que en uno de los párrafos de dicha carta se consignaba la resolución de las Cámaras de Comercio de no pagar tributos.

Las audiencias particulares—concluyó diciendo el Sr. Silvela—claro es que son concedidas siempre por su majestad; pero no es menos cierto que cuando se solicitó la de los industriales, ya las audiencias habían sido suspendidas.

TELEGRAMAS DE FABRA

Las elecciones en Bruselas

Madrid 30, 8 m.

Los resultados oficiales de las últimas elecciones para la Cámara de Diputados de Bruselas, ofrecen el resultado siguiente: 85 católicos, un demócrata cristiano, 33 liberales radicales y 33 socialistas.

Los Sres. Anseere, Pablo Janson Smetlenaeger, Rebierem y Debryn han sido reelegidos.

Aun no es conocido el resultado definitivo de las elecciones senatoriales.

Hundimiento.

(A las 8'30 m.)

Un despacho de Sonthempton, da cuenta de haberse hundido los almacenes refrigerantes que estaban construyéndose en los Docks. Quedaron sepultados entre los escombros unos 50 individuos y aunque en los primeros momentos se temió que gran número de ellos hubieran perdido la vida, más tarde se ha sabido que los muertos fueron seis únicamente. Los heridos, muchos de ellos graves, son bastantes, y aún hay personas cuya existencia no se ha podido comprobar.

Viaje de un diplomático.

(A las 9 m.)

El señor conde de Rascón, embajador que ha sido de España en Londres, ha salido desde dicha capital á las 11 de la mañana de ayer para París, desde donde marchará á Madrid.
Todo el personal de la embajada ha ido á la estación á despedirle.
El nuevo embajador, señor duque de Mandas, es esperado aquí á principio de Junio próximo.

Inundaciones.

(A las 9'30 m.)

Un telegrama de Buenos Aires anuncia que han ocurrido grandes inundaciones en las provincias del Suroeste, á consecuencia de lluvias torrenciales.

Añade que los daños causados son considerables.

Pánico en Pretoria.

(A las 10 m.)

«The Daily Mail» publica un despacho de Lorenzo Marquez diciendole que reina en Pretoria mucho pánico y confusión.

Dice tambien que al rededor de Johannesburgo han hecho los boers profundas zanjas.

«The Times» inserta otro telegrama, del mismo origen afirmando que el general boer Bohta insiste en la conveniencia de pactar una capitulación.

Sesiones aplazadas.

(A las 10'30 m.)

La Cámara de los Comunes de Londres ha aplazado sus sesiones hasta el 14 de Junio próximo.

Bajas del Ejército británico.

(A las 11 m.)

El ministerio de la Guerra inglés publica un telegrama del general Buller con la lista de las bajas sufridas el día 20 por el ejército inglés: ascienden aquellas á 20 muertos, 18 heridos graves y 10 leves.

Despacho de Roberts.

(A las 12 m.)

Dicen de Londres que allí se ha recibido el siguiente telegrama del general Roberts.

«A las cinco de la tarde de hoy 29 nos encontramos á 18 millas de Johannesburgo. El enemigo abandona sus posiciones y huye conduciendo sus cañones á medida que avanzamos. Los generales French y Hamilton deben estar ya en contacto con el enemigo á diez millas del Sur de nuestra ala izquierda.»

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Llegada de Roberts á Johannesburg.

Madrid 30, 2 t.

Un despacho recibido de Londres, dá cuenta de que el generalísimo inglés Roberts ha llegado con sus tropas á Johannesburg.

Añaden que se ha apoderado de las minas que en dicho punto tienen los boers.

La comisión de Almería.—Visita.

(A las 3 t.)

Hoy han visitado al Presidente del Consejo Sr. Silvela, los señores D. José Lopez Guillen, D. José Jimenez Ramirez y demás individuos que forman las comisiones de Almería que han venido á esta Corte con objeto de suplicarle la pronta aprobación del proyecto de reforma del andén de costa.

Pliegos para el Gobierno.

(A las 4 t.)

Ha llegado al puerto de Tánger el torpedero español «Destructor», conduciendo varios pliegos para el Gobierno.

Firma de la Reina.—Pagos.

(A las 5 t.)

Los decretos firmados hoy por la Reina, han carecido de interés.

Hoy han pagado la contribución muchos comerciantes que se habían negado antes á satisfacerla.

Noticia confirmada.

(A las 7 n.)

Un telegrama oficial de Londres confirma que el general Roberts ha entrado en Johannesburg, apoderándose de aquellas minas.

Sociedad al Juzgado.—Desfalco.

(A las 7'35 n.)

Ha sido entregada al Juzgado la sociedad liquidadora del Banco Militar, desapareciendo varios empleados de la misma.

Dicen que se ha descubierto un desfalco de 280.000 pesetas.

Vanguardia inglesa.—Pérdidas.

(A las 8 n.)

Otro despacho de Londres dice que se cree que la vanguardia del ejército inglés llegará mañana á Pretoria.

También dice que las pérdidas sufridas por los ingleses en Mafeking ascienden á 803.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior fin mes.	69-70
4 por 100 » contado.	69-75
4 por 100 exterior.	75-75
4 por 100 amortizable.	77-30
Cúbas del 86.	81-70
Id. del 90.	68-76
Aduanas.	102-75
Filipinas.	86-85
Londres á la vista.	31-40
París.	00-00

Se efectúan compras y ventas.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Puchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES,

donde encontrarán trajes de dril confeccionados á la medida por 7'50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, paños, gergas, vicuñas, tricots, alpaca y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades. CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Puchena núm. 1.

BARRILES.

En el taller de barrilería establecido en Rioja, propiedad de D. Nicolás Abad, se venden barriles para uva, de roble y pinoble, á precios sin competencia.

En el Chuche hay establecido un depósito.

Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visiten.

Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto banistas como viajeros de comercio encontrarán todas las comodidades necesarias.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras:

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

SE ALQUILA.

un local en la calle de Alava 5, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarán.

LA JAPONESA.

EMILIO DIAZ.

Se acaba de recibir el surtido para la estación de verano en Piqué, Magnolias, Linones, Céfiros, Batistas, Glasés, Sargas, Alpacas, Surach, Otomanes, y otros á precios baratísimos. Novedades en corbatas y géneros de punto.

ALAVA 4

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

LADRILLO REFRACTARIO

Los que fabrica la casa de los señores Pérez é hijo, de Cartagena, que compiten ventajosamente á los de la fabricación inglesa, se expenden á precios nunca vistos hasta hoy.
Agente para su venta en toda la región andaluza, D. Juan Martinez Lucas, Almería.

FÁBRICA de fundición de campanas

DE RICARDO DIAZ MURIEL E HIJO antiguos y acreditados fundidores que han ejecutado muchos trabajos de esta clase, siempre con éxito feliz, en distintas Diócesis, y especialmente en esta de Almería, de la que son fundidores oficiales, como puede enterarse quien lo desee por el Sr. Secretario de Cámara.

Esta conocida casa ofrece sus trabajos á los Sres. Párrocos y á todos los que necesiten campanas.

Su residencia y fábrica de fundición, en Dalías, pueblo cercano á esta capital, y con buena carretera.

También se funden en los puntos donde se desee, siempre que la fundición sea de alguna importancia.

Al público.

CALICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de caallos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Calicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, vicuña, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

No confundir este calicida con otros similares.

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia d F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2 Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

CARRASCAL.

Es el mejor vino FINO de mesa.

UNA PESETA BOTELLA.

Pedirlo en los Establecimientos de coloniales

La Independencia, Ricardos, 3. La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

ESCUDOS Y PLACAS

DEL S. C. DE JESUS

Los editados por la Librería Religiosa de Bilbao y tan recomendados por la prensa católica y únicos que se propagan por los centros del Apostolado, se hallan de venta en la casa de D. Matilde Cervantes Gallardo, Navarro Rodrigo 26, principal, Depositaria general para Almería y su provincia.

PRECIOS.

Pesetas.

Escudos de hierro y esmalte para puertas.	1'15
Placas grandes para fachada á la purpurina.	6'00
Las mismas al oleo	9'00

Se sirven grandes y pequeños pedidos.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA MERCANTIL. Transportes generales y Centro de Comisiones y Representaciones de todas clases de

Fernando Ruiz Márquez.

LOPE DE VEGA 12, ALMERIA

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



- Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:
- 1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
 - 2.º No altera el color de la ropa.
 - 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
 - 4.º No es inflamable como la bencina.
 - 5.º Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cts. y de 1 peseta.

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 3, MADRID, un ejemplar que se remitirá gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser útiles. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que se desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros..... pero los compran.
con sólo indicar el nombre y dirección del que se desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

La Avispa

Apartado núm. 3. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en calidad de nuestros correspondientes autorizados, si no quiere asociarse á la Administración.



Tratamientos de la peluquería á que tres vendedores cuando el número plus.....

Depositarario autorizado en Almería, D. Gabriel Gajate, Granada 28 librería.

CAJAS Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Vinos de Valdepeñas.
Los más superiores y años de paladar son los que se venden en la calle del Encanto 12, á pesetas 850 arroba para pedidos en depósito á Rúa, González y C.ª, Eolendo 12, Almería.

SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aquecidos, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vives Perez.



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, IAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capallanes, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.ª.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateo.—Valadolid. García Gil.—S. Sebastián. Casado y C.ª.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



Angelo Costanzi
calle Diputación 435.—Barna

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifián que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido ocasionan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confite antivénereo para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristobal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, sífilis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez y Quesada.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. A. R. C.

Depósito central: Praelados, 66, principal, Madrid.

CJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja, la firma de ARROYO.



PRUEBENSE

los esqui-itos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

10 MINUTOS DESPUES

GARGANTA VOZ Y BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capallanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.